

SANTIAGO, MARTES 24 DE FEBRERO DE 2026

ESTADO DIARIO

N° DE LÍNEA	ROL DE LA CAUSA	NÚMERO DE ROL EN PALABRAS	DEMANDANTE	DEMANDADO	NÚMERO DE PROVIDENCIA	MOTIVO PROVIDENCIA
1	520-2025-A	QUINIENTOS VEINTE DOS MIL VEINTICINCO-A	DYP SPA	SERVICIO DE SALUD CHILOE	1	Ténganse presente los datos electrónicos proporcionados por la parte demandante.
2	192-2025-A	CIENTO NOVENTA Y DOS DOS MIL VEINTICINCO-A	INGENIERIA CONSTRUCCION Y SERVICIOS MAPOCHO LIMITADA HERNANDEZ DE ARAGON REYES	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE	1	Archivo.
3	377-2025-A	TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE DOS MIL VEINTICINCO-A	DIMENSION S.A.	GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA	1	Al recurso de reposición interpuesto por la parte demandada: Traslado. A la apelación en subsidio: Se resolverá en su oportunidad.
4	65-2025-A	SESENTA Y CINCO DOS MIL VEINTICINCO-A	EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ENEX S.A	DIVISION DE LOGISTICA DEL EJERCITO DE CHILE	1	A la solicitud de abandono del procedimiento efectuada por la parte demandada: Traslado. Al recurso de reposición, se resolverá en su oportunidad.
5	345-2025-A	TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO DOS MIL VEINTICINCO-A	LEBOX TECNOLOGÍA LTDA.	SERVICIO DE SALUD DE CONCEPCION	1	Autos.
6	563-2025-A	QUINIENTOS SESENTA Y TRES DOS MIL VEINTICINCO-A	DYP SPA	SERVICIO DE SALUD CHILOE	1	Cita a las partes a la audiencia de conciliación.

7	111-2026-A	CIENTO ONCE DOS MIL VEINTISEIS-A	INVERSIONES PERCKER SPA	DIRECCION DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARITIMAS (DIRSOMAR)	1	Pídase informe, traslado a la suspensión del procedimiento licitatorio, téngase presente y ofíciase.
8	311-2025-A	TRESCIENTOS ONCE DOS MIL VEINTICINCO-A	DEMARCO S.A.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	1	Al recurso de reposición deducido por la parte demandada en contra de la resolución que recibió la causa a prueba, no ha lugar.
9	569-2025-A	QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE DOS MIL VEINTICINCO-A	COOPERATIVA DE TRABAJO JOSE NOVA GAETE LTDA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE	1	Se rechaza la excepción de extemporaneidad de la demanda deducida por la parte demandada.
10	415-2025-A	CUATROCIENTOS QUINCE DOS MIL VEINTICINCO-A	TEXTUM BURGOS Y ORTIZ LTDA.	DELEGACION PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE PUNILLA	1	Se omite el trámite de recepción de la causa a prueba.
11	107-2026-A	CIENTO SIETE DOS MIL VEINTISEIS-A	B BRAUN MEDICAL SPA.	SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA NORTE	1	Previo a proveer, acompañese por la parte demandante el documento.
12	65-2026-B	SESENTA Y CINCO DOS MIL VEINTISEIS-B	DASPEE CONSULTORES LIMITADA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VINA DEL MAR	1	Traslado a la excepción, téngase presente.
13	32-2026-B	TREINTA Y DOS DOS MIL VEINTISEIS-B	DASPEE CONSULTORES LIMITADA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VINA DEL MAR	3	Estése a lo resuelto. / A la excepción de ineptitud del libelo relativa al acto impugnado, deducida por la parte demandada, no ha lugar./ Resolviendo la excepción de ineptitud del libelo relativa a la falta de claridad de la acción, no ha lugar.
14	462-2025-A	CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS DOS MIL VEINTICINCO-A	EQUIPOS MEDICOS Y DENTALES TECMEDENT LTDA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENAFLOR	1	Téngase por presentada la lista de testigos de la parte demandante y fija fecha para la audiencia testimonial.

15	155-2025-A	CIENTO CINCUENTA Y CINCO DOS MIL VEINTICINCO-A	CHRISTIAN RAUL GONZALEZ TORRES	DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS DE ATACAMA	1	Téngase por notificada a la parte demandante, de la resolución que recibió la causa a prueba. Al recurso de reposición, notifíquese a la parte demandada de la resolución que recibió la causa a prueba.
16	460-2025-A	CUATROCIENTOS SESENTA DOS MIL VEINTICINCO-A	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES TECNODATA S.A.	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	1	Certifíquese.
17	475-2025-A	CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO DOS MIL VEINTICINCO-A	ALMACENES CLK LTDA.	DIRECCION DE LOGISTICA DE CARABINEROS DE CHILE	1	Téngase presente.
18	318-2025-B	TRESCIENTOS DIECIOCHO DOS MIL VEINTICINCO-B	DASPEE CONSULTORES LTDA.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR	1	Téngase presente.
19	163-2025-A	CIENTO SESENTA Y TRES DOS MIL VEINTICINCO-A	SOCIEDAD COMERCIAL DLM SPA	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD	1	Hecho de haberse dictado sentencia
20	271-2025 A	DOSCIENTOS SETENTA Y UNO DOS MIL VEINTICINCO-A	CONFECCIONES, ARTICULOS PUBLICITARIOS Y DE SEGURIDAD ROSTTER LIMITADA	SERVICIO LOCAL DE EDUCACION PUBLICA HUASCO	1	Téngase presente lo informado por la parte demandada y póngase su contenido en conocimiento de la parte demandante.
21	406-2025-A	CUATROCIENTOS SEIS DOS MIL VEINTICINCO-A	CONSTRUCTORA BELARMINO JARA LTDA.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHOLCHOL	1	Archivo por no existir contienda de orden jurisdiccional.
22	60-2023	SESENTA DOS MIL VEINTITRES	SABROSITOS Y CALENTITOS SPA	GENDARMERIA DE CHILE	1	Archivo.

23	387-2024	TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOS MIL VEINTICUATRO	EMPRESA CHRISTIAN SALDIVIA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E.I.R.L.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD	1	Archivo.
24	183-2025-A	CIENTO OCHENTA Y TRES DOS MIL VEINTICINCO-A	NOVIS S.A	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST)	1	Téngase por incorporada acta de la audiencia testimonial de la parte demandada.
25	103-2025-A	CIENTO TRES DOS MIL VEINTICINCO- A	IMPORTADORA HEVIA SPA	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST)	1	A la solicitud efectuada por la demandante, para que la audiencia de exhibición de documentos se realice de manera presencial en las dependencias del Tribunal, como se pide.
26	113-2026-B	CIENTO TRECE DOS MIL VEINTISEIS- B	CONSTRUCTORA BELARMINO JARA LIMITADA	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGION DEL BIO BIO	1	Pídase informe, traslado a la suspensión del procedimiento licitatorio, téngase presente y oficiese.
27	89-2026-A	OCHENTA Y NUEVE DOS MIL VEINTISEIS-A	SOPORTE Y PROYECTOS EN COMPUTACION LIMITADA SPC CHILE LIMITADA	SERVICIO MEDICO LEGAL	1	Téngase por cumplido lo ordenado y con su mérito; téngase por corregida la demanda. Pídase informe, traslado a la suspensión del procedimiento licitatorio, designe correo electrónico, téngase presente y oficiese.
28	31-2026-A	TREINTA Y UNO DOS MIL VEINTISEIS- A	GTD INTESIS S.A.	SUBSECRETARIA DE REDES ASISTENCIALES DEL MINISTERIO DE SALUD	1	Por evacuado informe, no ha lugar a la suspensión del procedimiento licitatorio.
29	219-2025-A	DOSCIENTOS DIECINUEVE DOS MIL VEINTICINCO-A	INGENIERIA EN ELECTRONICA, COMPUTACION Y MEDICINA S.A.	HOSPITAL BASE DE VALDIVIA	1	Como se pide, se autoriza al apoderado de la parte demandante, a concurrir en forma íntegra bajo la modalidad de videoconferencia a la audiencia testimonial.
30	314-2025-A	TRESCIENTOS CATORCE DOS MIL VEINTICINCO-A	INGENIERIA EN ELECTRÓNICA, COMPUTACIÓN Y MEDICINA S.A.	HOSPITAL BASE DE VALDIVIA	1	Reprográmese prueba testimonial de las partes demandante y demandada.

31	451-2025-A	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNO DOS MIL VEINTICINCO-A	CRISTIAN PABLO SAEZ LOPEZ	DELEGACION PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE OSORNO	1	Téngase presente la delegación de poder y los datos proporcionados por el Consejo de Defensa del Estado.
32	78-2026-A	SETENTA Y OCHO DOS MIL VEINTISEIS-A	DIMENSION	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALI	1	Acompáñese por la actora el mandato judicial ofrecido en su presentación.
33	471-2025-A	CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO DOS MIL VEINTICINCO-A	FORTUNATO Y ASOCIADOS LTDA.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA	1	Ténganse presente los datos contacto señalados por la parte demandante.
34	171-2025-A	CIENTO SETENTA Y UNO DOS MIL VEINTICINCO	UNIDAD CORONARIA MOVIL S.A.	HOSPITAL CLINICO SAN BORJA ARRIARAN	1	Cita a las partes a oír sentencia.

CERTIFICO QUE, EL DÍA DE HOY SE DICTARON 36 RESOLUCIONES QUE SE INCLUYEN EN ESTE ESTADO. SANTIAGO, MARTES 24 DE FEBRERO DE 2026.

SECRETARIO